

En Almería un mes	.....	Pesetas	.....	1'50
Provincia trimestre	.....	.....	.....	5'00
Extranjero	.....	.....	.....	9'50

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS  
Para revendedores, 25 ejemplares 75 centimos

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea	.....	Pesetas	.....	0'50
En 2ª y 4ª	.....	.....	.....	0'30
En 3ª	.....	.....	.....	0'20

Noticias y comunicados a precios convencionales  
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.  
**DIRECTOR: RODOLFO VIÑAS ARCOS**

Almería.—Miércoles 3 de Febrero de 1915

Núm. 1.587

### ¡Perdonen por Dios!

#### La crisis obrera.-Digna actitud de la Junta de Defensa.-Ugarte se mofa de Almería.-Los almerienses: deben responder a la ofensa cumplidamente

Aún no ha contestado el Gobierno a las quejas de los obreros de Almería. A los telegramas apremiantes de las autoridades, se responde con evasivas. Es como si escuchasen la reiterada súplicas de unos pordioseros, y para salir del paso, con marcado malhumor respondieran:

—Perdonen por dios, hermanos! No es eso lo que conviene hacer en estos momentos. No son pordioseros los que piden; ni piden limosna tampoco. Se trata de una población trabajadora que no encuentra donde ocupar sus brazos inactivos. A quienes así son, no se le puede responder con evasivas, ni se les puede decir que confíen en dios. Sépalo el Gobierno: aquí, en Almería, los obreros confían, antes que en nadie, en ellos mismos, y si son calmosos, si aún no se lanzaron a demandar sus derechos por medios violentos, eso tendrán que agradecerles, ya que motivos tienen y sobrados para apelar a todos los procedimientos con tal de que se les oiga. El cuadro de dolor y de miseria que se ofrece a la vista de las gentes, sobre todo en los barrios humildes, evidencia el odio en las almas; tanto odio que si estallara, no bastara a contenerlo toda la energía de los que lo exacerban.

Dejen pasar los días, los gobernantes; continúen su sistema censurable de olvido y de desprecio para los pueblos que no se alzan a la primera ofensa. Aún hay tiempo de todo señor Dato. Tal se están poniendo las cosas se abundan tanto los pesares y las angustias en el corazón de las gentes, que no es difícil que suceda un día, que no sucedió en muchos años.

Almería, la ciudad bella y buena que acogió en silencio las mayores ofensas, por no romper la paz de su vida honrada, está cansándose ya. Ha podido resistir el olvido, cuando tenía en que ocuparse, cuando el fantasma del hambre no se cernía sobre su cabeza. Ahora, no puede callar, es inútil pensar en su silencio; para eso fué transigente y tolerante otros días. Si no se da cumplida satisfacción a sus anhelos justos, nosotros que recojemos los alientos de su alma, llevaremos nuestra protesta hasta donde sea preciso. Nuestra pluma, que no se mueve si no a impulsos de este pueblo trabajador y bueno, trazará la línea que hemos de seguir para conseguir la justicia que se nos niega. No se cerrarán a nuestro paso todos los caminos; está en esto equivocado el Gobierno; siempre hay medios de alcanzar la justicia. Cuando se siente hambre y sed; cuando miles de almas se estremecen de angustia; cuando los niños piden pan, y los hombres se sienten agobiados por la tremenda responsabilidad de dejarles morir de hambre, no hay consideraciones sociales que se opongan a sus determinaciones violentas.

El ministro de Fomento, no ha tenido en cuenta nada de esto; su telegrama es una sangrienta burla para Almería. Nosotros le devolvemos al rostro la ofensa y declinamos sobre él la responsabilidad de lo que suceda. Cuando los ministros de la Corona son así, el pueblo debe sentir indignación contra ellos; y mas que contra ellos, contra una forma de gobierno, por drida hasta el corazón, que de tal suerte acoge los lamentos de una provincia honrada, y hambrienta.

Almerienses: El ministro de Fomento, no solo nos trata de pordioseros sino que se burla de las hambres y de las penas de los trabajadores, diciéndonos que tengamos paciencia. Si la paciencia a veces es un aspecto de la mansedumbre, Almería debe demostrar que no fué mansa, sino que fué buena. Y como el ser buena, es una torpeza, cuando los ministros son como el señor Ugarte, es preciso que acabe nuestra honrada. Hay mil medios para ello: negamos a contribuir a las cargas del Estado; pongan las autoridades sus puestos a disposición del Gobierno; rompamos toda relación con el poder central; sintamos una vez siquiera la satisfacción de la rebeldía; demos rienda suelta al odio que ha enjendrado en nuestras almas tanto tien-

po de silencio y de amargura. Que el odio, cuando es justo, dignifica y ennoblece.

#### La manifestación de los barrileros.

A las once de la mañana de ayer se presentó en el gobierno civil una nutrida manifestación de barrileros, que en actitud digna y resuelta, iban a exponer al gobernador su deseo de que se les diera trabajo, en vez de raciones de comidas en la Tienda-Asilo.

Los obreros de Almería, no piden limosna—nos dijeron—piden trabajo: exigen que se les de trabajo porque tienen derecho a ello, y si no se nos atiende de apelaremos a otros procedimientos. Una Comisión de barrileros, pasó al despacho del gobernador, conferencia con el señor Carballido y Bugallal largo rato.

Este le manifestó que celebraría una reunión con los patronos, y vería de solucionar el conflicto ofreciéndoles su incondicional concurso para ello.

Existen impresiones un tanto favorables; si no llegaran a realizarse; la situación se agravaría notablemente, pues el gremio de barrileros organizado poderosamente está dispuesto a que se oigan sus lamentaciones.

Confiamos en que el señor Carballido y Bugallal, conseguirá contener este nuevo conflicto recabando de los patronos barrileros que abran sus talleres.

#### Los obreros del Puerto Energica actitud de éstos Los telegramas de Ugarte son una ofensa.

Los obreros del Puerto, en número de 700, estuvieron también ayer frente al edificio del gobernador civil para informarse de la contestación dada por el ministro señor Ugarte a sus reclamaciones.

Pasó al despacho una comisión de éstos que estuvo conferenciando largamente con el gobernador civil.

El señor Carballido y Bugallal le leyó el telegrama siguiente: "Ministro de Fomento a Gobernador civil.

En contestación a su telegrama dirigido al ministro de la Gobernación manifiesto que tendré presente su interés por la Junta de Obras de este puerto, cuando proceda a la distribución de subvenciones y en breve procuraré dejarle complacido."

La Comisión expresó su disgusto entendiendo que no eran esos los términos en que debía expresarse el ministro.

Al salir se informarse sus compañeros de la repuesta de Ugarte se extendió el descontento entre los obreros; que según nuestras noticias están decididos a que no se burlen de ellos, como se viene haciendo por el ministro. Reina gran efervescencia entre los trabajadores.

Ayer tarde, recibió el gobernador otro telegrama del ministro, que copiado literalmente dice así: "Ministro Fomento a Gobernador. —Recibido telegrama V. E., tengo en estudio distribución subvenciones Juntas Obras de Puertos y muy en breve me propongo resolver.

No puede darse mayor injuria para Almería. El telegrama inserto en título los negros como el alma del ministro es una provocación a esas masas de obreros prudentes, que apelan a todas las pacíficas demandas, para no crear alteraciones públicas, como si se hubieran trastocado los papeles; como si ahora fueran los ministros los perturbadores de la paz ciudadana.

En breve resolverá el ministro, según dice; paciencia habremos de tener para aguardar sus resoluciones, sin exteriorizar nuestra indignación.

#### Las mujeres y los niños piden pan.

Sentimos ayer una gran vergüenza de ser almerienses y de haber nacido en Almería. A las puertas del Gobierno se presentaron a la una y media de la tarde mas de doscientas mujeres, ma-

**ANVERSO.**  
Los carcos españoles, envían 10,000 tarjetas a la Embajada alemana de Madrid, para felicitar al Kaiser, por haber ordenado el derrumbamiento de la estatua de Ferrer, planteando un conflicto que pudo poner en peligro la neutralidad de España.

dres dolorosas, que ofrecían en los brazos, a sus hijos, y que pedían para ellos.

Eran mujeres de obreros parados que no comían y que habían salido de sus casas desesperadas para pedir a las autoridades un poco de protección. Las mujeres contaban cosas horribles de su pobre vida de privaciones; nosotros las escuchamos doloridos y ofrecimos acoger sus lamentos.

Vamos a cumplir nuestra palabra. Ya sabéis, pues, que ayer, las mujeres, las hijas, las hermanas, las madres de los obreros almerienses abandonaron sus humildes viviendas con sus hijos en brazos, para ir a las puertas del Gobierno, en busca de pan. Tenían hambre; estaban desesperadas, hubieran ido no a la puerta del Gobierno, si no a donde hubiera sido preciso ir para remediar su situación.

No se les hizo caso sin embargo. Acaso unas frases para salir del paso; nada. Los almerienses, no deber consentir que el caso se repita; es bochornoso para Almería. Las mujeres y los niños, como seres débiles deben mantenerse en sus casas. A las puertas del gobierno civil deben ir los hombres. Si el conflicto no tuviera solución; si el gobierno no pudiera remediarlo, nosotros seríamos los primeros en recomendar la calma. No es así y para que la protesta surta sus efectos, no hay que confiarla a un puñado de madres angustiadas; sino a sus esposos, a sus hermanos, a los que tienen el deber de velar por todos esos niños y todas esas mujeres que no comieron ayer, y que tal vez no comarán hoy tampoco.

#### La Junta de Defensa recoge los lamentos de Almería y adopta un gesto gallardo Bien por la Junta de Defensa.

Estamos excomulgados por el Obispo; la excomulgación, no quita para que envíemos nuestra felicitación como presidente de la Junta de Defensa, por el telegrama, que luego de la sesión celebrada, dirigido al ministro de Fomento y que dice así:

"Ministro Fomento, Madrid, Junta de Defensa intereses morales y materiales provincia de mi presidencia, constituida desde ayer en sesión permanente ante honda y pavorosa crisis obrera por paralización obras puerto acordó decir V. E. ser urgentísimo envío total 400000 pesetas subvención para dar inmediata ocupación 700 obreros.

Estos no demandan socorros alimenticios que se les ofrecen y rechazan. Exigen trabajo que no debe negarseles.

Estado opinión todas clases sociales representadas en esta Junta, no interesa soluciones burocráticas; sino que V. E. libre inmediatamente esa cantidad ante inevitable conflicto.

Mi misión pastoral predicando paciencia y prudencia temo deje ser ridículo por honrados obreros almerienses y elementos directores de las demás clases sociales.

El hambre no admite espera. Cumplo deber significándole V. E.

Suplícele satisfaga sin dilación lo solicitado ayer por conducto Gobernador y hoy reproduzco.

Ruégole pronta repuesta.

#### El Obispo de Almería.

Por los términos en que se expre a la Junta de Defensa, verá el señor Ugarte, que hizo mal en desoír nuestras quejas. El gesto de la Junta de Defensa, responde a la actitud de Almería en estas circunstancias.

La Junta, se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del Obispo, asistiendo los señores Cassinello (don Juan) Cervantes, Durban, Sanchez Entrena Toro (don Rafael), Molero, Burgos Seguí y Villarreal.

Hablóse en primer lugar de los medios más prácticos que convenia poner en práctica para atender a los necesitados, acordándose dejar la iniciativa de este asunto, al Alcalde señor Durban.

Se ocuparon de la clase de obras que se podían realizar para dar ocupación al mayor número de obreros.

Mostraronse conformes con el dictamen de la Comisión de Iniciativas del Ayuntamiento, estimándolo acertadísimo.

Los reunidos acogieron con enojo el telegrama del ministro de Fomento como representantes de las fuerzas vivas de Almería, sintieron indignación contra la forma respectiva con que respondía el ministro a las que-

**REVERSO.**  
Los carcos españoles influyen en el ánimo del "Sapo de Murcia", y en el del funesto Maura, para que fuese asesinado vilmente el Director de la Escuela Moderna, saciando en la sangre de la víctima, sus instintos de chacales.

jas de este pueblo. Consideraron que el ministro escuchaba una repuesta categórica, y convinieron en que la situación de Almería, era gravísima, para esperar soluciones que no fueran inmediatas.

Hablaron en vista de ello, de que convenia adoptar medidas extraordinarias, tales como presentar las dimisiones de los cargos oficiales.

La Junta en pleno, trasladó al Gobierno civil, significándole al Gobernador, el desagrado unánime con que se ha leído el telegrama del ministro que no significaba otra cosa que una excusa.

Hizo presente al Gobernador, que si el problema gravísimo no se resolvía hasta las cinco de la tarde de hoy, la Junta declinaría toda la responsabilidad sobre el Gobierno.

Indicaron, que los contribuyentes se disponen a no satisfacer sus recibos de contribución, como medio de resistencia, y no de sedición, para obligar al Gobierno, a conceder lo que con justicia pide Almería.

Muy bien por la Junta de Defensa. Reciba nuestro aplauso por su actitud digna y enérgica, y perseverar en ella para ser oídos en Madrid, el camino es ese.

### Municipalías

#### Los guardias

No vamos a pedir hoy al Ayuntamiento que organice sus agentes, formando un cuerpo bien nutrido y disciplinado, conforme a las necesidades de la población y dotado del prestigio que resulta indispensable a toda autoridad, por ínfima que sea su jerarquía. Nuestra pretensión es más modesta. Deseamos únicamente que sean adoptadas un poco las vestiduras de estos servidores municipales.

Ha reparado el Sr. Alcalde en el aspecto que presentan algunos de esos individuos? Si merecen ser llevados al parque de desinfección! Con el uniforme prehistórico, de tonos indefinibles; sucios y llenos de manchas de pies a cabeza; usando alpargatas teñidas y aun desteñidas... más bien despiertan sentimientos de caridad pública, que de respeto al cargo, representado tan lastimosamente.

Algunos hemos visto, además, entufundados en su vieja pellica o envueltos en su capa de paisano. La capa es una prenda de rancio abolengo español y no sentimos por ella ninguna antipatía; pero es muy cómica la figura de un hombre que, con uniforme y armas, aparece embozado en el andrajoso paño color ala de mosca y luciendo sus detonantes vueltas amarillas, rojas o verdes! Y por debajo de la capa suele asomar el sable, como el de un gallardo don Juan Tenorio. ¡Un Tenorio cazado con la democrática alpargata y muy ufano de llevar en los pantalones varios kilos de grasa, unass blondas colgantes de hilachos y un par de rodilleras como los morros de nuestro muelle!

En estos días de frío, es natural que se abriguen y el Ayuntamiento carece de derecho para exigirles que se despojen de las ropas exteriores, aunque sean de reglamento, y que atrapen una pulmonía. No puede tampoco imponerles el ridículo de que aparezcan a la vergüenza pública en las esquinas de las calles de la ciudad con la nariz roja y goteante, esponjados y tiritando. Menos puede tolerar aún, que se refugien en las tabernas... ¿Qué hacer, pues?

No hay más remedio que invertir unas pesetillas en procurarles la debida indumentaria. Ya que, generalmente, un municipal sirve para poco al menos, ¡que no tenga tan mala vista!

#### La Torrejilla de Damocles

Como la famosa espada, hállase pendiente sobre la cabeza de los almerienses confiados y tranquilos, la Torrejilla de nuestras casas consisto-riales. Hace tiempo que la venimos observando con recelo y cada día se tuerce más la maldita cúpula de madera. Sin duda por la acción del viento, pierden poco a poco su posición vertical y cuando le falte la estabilidad necesaria, vendrá al suelo ó le romperá el bautismo a un transeunte de la plaza de la Constitución...

Señor Alcalde: deseamos ver que todo anda bien derecho en aquella casa. Con cuatro buenos martillazos, puede enderezarla enseguida cualquier carpintero!

## Las subsistencias

### El problema de las subsistencias.-Exposición de la Cámara Oficial de Comercio. Soluciones que se ofrecen al Gobierno.-La actitud de los panaderos

#### EXPOSICION DIRIJIDA AL MINISTRO DE HACIENDA, POR LA CAMARA DE COMERCIO.

Entre los graves y múltiples problemas, que a diario se plantean en nuestro país, ya con carácter general o nacional, ya con carácter local, como obligada consecuencia de anomalía ocasionada por la actual conflagración, ninguno exige tan solícito cuidado, ni atención tan preferente como el de asegurar en lo posible el abastecimiento de los mercados nacionales, de los artículos considerados como de primera necesidad, y muy especialmente de aquellos que constituyen la base principal de la alimentación de las clases proletarias, procediendo en todo momento armonizar los intereses de la producción y los de consumo.

Esta Cámara Oficial de Comercio ha seguido con interés y ha prestado preferente atención a la intensa y sabia labor realizada por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) y que se exterioriza en varias Reales Disposiciones de oportunidad indiscutible, y no puede por menos de aplaudir sin ningún género de reservas tan meritísima y patriótica labor; confía pues, en la vigilante atención del Gobierno y descansa en la seguridad, de que una vez que le sea conocida la causa de un daño, ha de acudir a su inmediato remedio, por eso hoy nos consideramos obligados a llamar su atención sobre la elevación de los precios que en el último trimestre han tenido los artículos de principal consumo, que pasamos a detallar.

El precio de la Habichuela larga blanca, en el mes de Septiembre último, era el de 38 pesetas 50 céntimos los 100 kilos y hoy valen veinticuatro y cinco pesetas. Además los garbanzos de la clase corriente que se cotizaba a 37 pesetas los 100 kilos, hoy valen Cuarenta y ocho.—El arroz que se cotizaba a 31 pesetas por igual unidad de peso, hoy vale cincuenta pesetas.—La cebada que se cotizaba a 21 pesetas los 100 kilos, hoy valen veinticinco pesetas.

Como es natural, los comerciantes que se dedican, a expender al público estos artículos, se han ido viendo obligados a elevar sus precios, según ha ido determinando las exigencias del mercado, y ello se traduce en definitiva en una nueva dificultad para la vida del pobre, ya por sí bien difícil, por la tremenda crisis que padece esta región, determinada por la paralización de los trabajos en sus distintas zonas mineras, y otras, diversas circunstancias que no reseñamos, por no dar una extensión desmesurada a este escrito bastando a nuestro propósito dejar consignado, que la crisis desgraciadamente existe latente en nuestro cuerpo social, haciéndole padecer angustiosa tortura.

Es verdad que por Real Orden de 3 de Agosto último, se prohibió la exportación de las Judías blancas; pero es lo cierto, que no se ha notado la presencia en el mercado de las grandes cantidades de esta leguminosa recolectadas en varias provincias, lo que hace suponer que hábiles agentes se han encargado de hacerlas emigrar al extranjero, con grave daño para nuestro país.

En cuanto al garbanzo, no se prohibió su exportación sin duda por ser producto que como alimento no tiene aceptación en el extranjero y hoy, tocamos las consecuencias, pues si en el extranjero no lo utilizan como alimento las personas, hay que suponer lo utilizan como pienso para el ganado, siendo lo cierto que su precio ha encarecido en la proporción que dejamos señalada.

De los arroces, hemos de decir, que los más elementales deberes de patriotismo, exigen el que no se permita que su precio sufra alteraciones que provengan de mal entendidas complacencias. Autorizada por Real Orden de 16 de Diciembre último la exportación del arroz, lo natural es, que continuara elevándose su precio no siendo, un obstáculo insuperable para ello, el gravamen que se le impone de 4'30 pesetas

#### Los 100 kilos, como derechos de exportación, una vez que los países en que se note la falta de este artículo, no han de vacilar en pagarlo al precio que se les exija; por ello entendemos que la facultad para exportar, debió condicionarse a que se mantuviera en el mercado nacional, el precio medio que regía en la fecha de la concesión quedando esta suspendida al producirse un alza, que pudiera como en el caso presente, ser causa de justa alarma.

En cuanto a la cebada, debe establecerse la prohibición absoluta de exportación, una vez que la producción nacional, no basta a satisfacer las necesidades del consumo.

Réstanos manifestar, que a esta cámara consta, que de los artículos de que tratamos, se han hecho considerables envíos por nuestro puerto, suponemos que a Gibraltar, y como para esta Corporación, está por encima de cualquier interés, el interés supremo del bien público, a cuya finalidad tendió siempre, inspirada en estos sentimientos, y celosa de que su silencio no pueda interpretarse como culpable complicidad, o siquiera como negligente complacencia al tener el honor de informarse a V. E. sobre lo expuesto, le ruega dicte con urgencia medidas de Gobierno, pos virtud de las cuales, sin perjudicar intereses y derechos del comercio, eviten la elevación progresiva en los precios de los artículos que dejamos mencionados, como medio de impedir se agudice la crisis que padecemos y de que surjan conflictos cuyo solo enunciado nos produce un sentimiento de profunda tristeza. Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 31 de Enero de 1915.—Excelentísimo Señor.—El Presidente.—Francisco Javier Cervantes.—El Secretario.—Francisco Escobar.

#### Lo que dicen los panaderos.

Una nutrida comisión de panaderos estuvo a visitarnos anoche, para informarnos, sobre las denuncias que anteayer se hicieron por los concejales en el Ayuntamiento.

Nos dijeron, que el precio elevado de las harinas, no les permiten vender el pan al precio que se está expendiendo; así lo hicieron presente en su tiempo al alcalde y al gobernador, conviniéndose de acuerdo con las autoridades referidas, que se disminuyera el peso, en la parte proporcional a la diferencia del precio.

A pesar de ello, el gremio estimó aún en contra de sus intereses, que no podía quitarse al kilo el importe total de la diferencia del precio, dándole en suma, con 150 gramos menos, que no compensa ni con mucho la referida diferencia.

De este asunto nos ocuparemos con la extensión debida. Por el pronto, solo hemos de hacer constar, que ayer debió el alcalde informar de todo esto al Ayuntamiento, pues si el pan se expende faltar de peso, para no elevar el precio de acuerdo con las autoridades el público debió tener conocimiento de estas cosas.

Tenemos notas de precios de las harinas y con estos antecedentes y con otros que esperamos, trataremos este asunto, como ya decimos con la extensión debida.

### Para EL POPULAR Crónica del Supremo

**Doctrina de la Quincoena**  
La Sala de lo contencioso acaba de dictar una sentencia que afecta a los Ayuntamientos todos se refiere a las facultades que los contribuyentes tienen de las cargas municipales. Ha motivado esta sentencia una reclamación de un vecino de Alicante que acudió a la Administración de Propiedades pidiendo que se declarara ilegal el reparto vecinal, fundándose en preceptos legales y reglamentarios,

# POR TELEGRAFO

## Los radicales de Barcelona organizan un acto de simpatía a Bélgica.-10 000 manifestantes dejan sus tarjetas en el consulado belga

### Manifestación de simpatía.

Comunican de Barcelona que se ha realizado el acto de simpatía hacia Bélgica.

Los radicales han organizado la manifestación.

Esta resultó ordenadísima. No hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

Diez mil manifestantes han dejado su tarjeta en el consulado.

Ha resultado un acto admirable de simpatía para el noble pueblo ultrajado por los alemanes.

Los manifestantes recorrieron en orden varias calles de la ciudad.

Las autoridades desplegaron un gran lujo de precauciones.

Las cercanías del edificio del consulado estaban ocupadas por fuerzas de la Policía y Guardia Civil.

Estas precauciones resultaron inútiles.

Un orden admirable presidió la manifestación.

Al llegar esta frente al Consulado la muchedumbre prorrumpió en exclamaciones de cariño.

Se dieron muchos vivas a Bélgica y a sus héroicos reyes.

También se vitoreó a Francia.

Al llegar el jefe de los radicales señor Lerroux se repitieron con más ardor los vivas y aclamaciones.

La manifestación se disolvió con el mismo orden con que se había formado.

### Lucha recrudescida.

Un despacho oficial procedente de París relata la situación en el frente de batalla.

La lucha de la artillería se ha reanudado en ambos lados de la línea.

Los proyectiles causan en las filas de ambos bandos numerosas víctimas.

Reina gran actividad.

### Ataques rechazados

De París se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado acciones importantes.

Los alemanes han organizado varios ataques contra las tropas aliadas.

Los germanos peleaban con gran obstinación y coraje.

Las tropas aliadas les recibieron con gran entereza y valentía.

Sucedieron en ambos bandos hechos verdaderamente heroicos.

Después de una lucha reñidísima los alemanes fueron rechazados por las tropas aliadas.

Las tropas del Kaiser sufrieron bajas importantísimas.

## Las Cortes

### SENADO

#### LA SESION DE HOY

Abrese la sesión a las tres y tres cuartos.

Preside el señor GUZMAN.

Hay gran animación en los escatios.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Jura su cargo con las solemnidades debidas el señor BLANCO.

#### El ferrocarril estratégico

El señor UGARTE lee la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios, autorizando la subasta por secciones del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena.

Se pasa a los

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hacen varios ruegos de escaso interés.

Seguidamente se pasa a la

#### ORDEN DEL DIA

Se pone a votación, aprobándose definitivamente las pensiones para la hija del señor Pi Margall y para la viudedad de Artigas.

La interpelación del señor Reverter.

Continúa el señor Reverter exponiendo su interpelación.

Examina la situación económica que ha creado la conflagración europea en los países neutrales.

Dice que España ha sentido esta crisis con mas intensidad que los demás países.

Conviene por lo tanto prevenirse contra sus consecuencias como lo

han hecho otras naciones citando el ejemplo de los Estados Unidos, y expresando detalladamente los medios que ha puesto en práctica para conquistar clientela en todos los pueblos del mundo.

Elogia las medidas que adoptó el Gobierno para conservar nuestra neutralidad, pero censura duramente su falta de orientación, principalmente en la cuestión arancelaria.

Examina la circulación fiduciaria y la crisis obrera, estimando que son insuficientes las medidas adoptadas para conjurar el grave conflicto que amenaza a la nación.

Habla del proyecto de zonas neutrales estudiándolo en todos sus aspectos y considerándolo peligroso para España, particularmente por que perjudicaría las industrias establecidas en el interior.

Elogia a la Junta de Iniciativas por su gestión.

Afirma que España llegará a engrandecerse cuando tengau en cabeza superior que la dirija y la organice.

Pide que se favorezca la exportación y que se aumente el desarrollo de las Industrias siderúrgicas.

Finalmente solicita que se dedique un especial interés al engrandecimiento de nuestra agricultura tan decaída hoy.

Al terminar su interpelación el señor Reverter recibió infinitas felicitaciones.

Se fija la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

## CONGRESO

### LA SESION DE HOY

Abrese la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el señor GONZALEZ BESADA.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

Se entra en los

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor DOMINGO denuncia que se está permitiendo el juego en Tortosa y Logroño, y pide que se prohíba severamente el juego en España.

Además interesa por los maestros de escuelas desdobladas.

El señor SANCHEZ GUERRA niega que se juegue en toda la nación.

El señor MOROTE se ocupa de la triste situación que atraviesan los obreros granadinos y pide que se concedan a Granada auxilios urgentes.

El señor SANCHEZ GUERRA le contesta que estudiará la forma de remediar la situación de aquellos obreros.

El señor BARRIOBERO pregunta cual es el himno nacional pues muchos españoles no aceptan la Marcha Real como himno de España.

Propone que se adopte la Jota como himno.

Además se ocupa extensamente de la crisis obrera porque atraviesa España, afirmando que es preciso adoptar medidas rápidas para conjurarla.

Pide luego que ese nombre un juz especial que entienda en la denuncia presentada contra "Los Previsores del Porvenir".

Le contesta el señor ESTEVAN COLLANTES diciendo que el Gobierno no puede hacer objeto de su predilección a la Jota como himno nacional por no buscar discrepancias.

Habla en tono humorístico de este asunto.

El señor ROMEO se indigna y le invita a que hable seriamente de este asunto, sobre todo porque se trata del himno nacional.

El señor ESTEVAN COLLANTES sostiene que es la Marcha Real el himno de la nación.

El señor ECHAGUE contesta varios ruegos.

También contesta al señor Barriobero el MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El señor SORIANO dice que la Marcha Real no refleja el sentimiento de la nación, porque es un vals austriaco.

El señor BURELL niega que en la interpelación anunciada se proponga abarcar el tema de la neutralidad que le atribuyen algunos amigos retribuidos del Gobierno—se refiere al señor Antón del Olmet—su interpelación referirase a la cuestión política solamente.

Protesta de que se imputen conjeturas y confabulaciones recordando irónicamente que no intervino en aquella, qu determinó que saliera el señor Maura de Palacio destituido.

Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA.

Seguidamente se entra en la

#### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de bases navales siguiendo la discusión del artículo segundo.

Apruebanse varias enmiendas una referente a la construcción del dique de Cádiz.

El señor ORTEGA Y GASSET se opone a que se concedan siete millones para abastecer de agua las bases navales sin previo proyecto.

Los señores DATO y UGARTE justifican la imposibilidad de hacerlo y prometen la mayor rectitud en la inversión de los gastos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Política

### No existe tal nota

El ministro de la Gobernación ha desmentido que exista nota alguna de Alemania reclamando contra España, por el incumplimiento de nuestra neutralidad.

La noticia, es una de tantas noticias propaladas sin fundamento alguno.

El Gobierno está interesado en defender la neutralidad a todo trance

### El general Fernandez Silvestre

Ha llegado el general Fernández Silvestre.

### No hay tal maniobra.

Mañana se discutirá en el Congreso la proposición incidental del señor Nogués, para que se discutan antes que nada los proyectos económicos.

El señor Nogués ha dicho que no se trata de hacer una maniobra política sino de discutir lo que más interesa a España en los presentes momentos.

### Inauguración

En el Instituto Rubio de esta corte se ha inaugurado un pabellón exclusivamente dedicado a la curación de niños cojos.

Este pabellón está costeado por el conde de Romanones.

El acto fué solemnisimo.

Asistieron la reina madre doña Maria Cristina y la infanta doña Isabel de Borbón.

También concurrieron a la solemnidad importantes personalidades.

Romanones fué calurosamente felicitado por su iniciativa.

El conde se mostró satisfechísimo.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

### Anido mejorado

Ha mejorado en su enfermedad el fiscal del Tribunal Supremo, señor Anido.

Numerosos amigos desfilan por su casa a enterarse del estado de su salud.

### Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte la duquesa de Almodóvar del Valle.

Su muerte ha sido sentidísima.

Numerosas personalidades amigas visitan la casa mortuoria.

Se reciben telegramas de pésame.

### LA BOLSA

**COTIZACIONES DE HOY**

Interior. 73'00

Fin corriente. 00'65

Fin próximo. 00'00

Amortizable. 00'00

Nuevo amortizable. 95'00

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 103'80

Acciones del Banco. 452

Tabacos. 266 50

Francos. 100 50

Libras esterlinas. 23'25

### SANCHEZ ORTIZ

## DE SOCIEDAD

El médico de Abla, don Pedro Tena, llegó ayer a nuestra ciudad procedente de aquel pueblo.

—El Senador del Reino, don Lorenzo Gallardo, llegó ayer en el automóvil procedente de Berja.

—El ingeniero industrial don Federico Salas, salió en el tren correo de ayer con dirección a Granada.

—Ha salido para Madrid en el tren correo de ayer, don Vicente Abad M. do ell.

—El abogado de Berja, don Miguel Pardo, regresó ayer a aquella ciudad.

—Con dirección a Málaga marchó ayer en el tren correo, el conocido minero don Andrés González Lupiáñez.

—El capitán del Regimiento Infantería de Extremadura, don Andrés Sánchez Boti, llegó ayer a Almería de paso para Granada.

## El suceso de anoche

A la hora en que el castillo ardía, se desarrolló anoche un suceso en la Ramba de Belén, que produjo gran indignación a cuantas personas lo presenciaron.

Dois cobradores de la alhóndiga, conocidos por Francisco y Vicente, pretendieron cobrar a José Cruz García, dueño de una maquinilla de tostar garbanzos, la cantidad de 25 céntimos y como éste se opusiera a ello, por no corresponderle pagar más que diez céntimos, el infeliz anciano, fué afofeteado, bárbaramente, por los cobradores.

En vista del atropello de que José Cruz fué víctima, salió en su defensa una hija de éste llamada Carmen Cruz Hernández, pero apenas si había pronunciado la primera palabra cuando también fué zarandada por los consumidores, formándose un escándalo formidable.

Cuando el alboroto era mayor, se personó en el lugar del suceso un sereno conocido por "el coleta", el que con aplauso de todo el público detuvo a los consumidores agresores, conduciéndolos al Ayuntamiento.

## Consejo de Guerra

Según se había anunciado, ayer se celebró en el Gobierno militar, de esta plaza, un Consejo de Guerra contra Encarnación Alvarez (a) La Pancha, acusada del delito de insultos a la fuerza armada.

Presidió el acto el teniente coronel de Infantería don Antonio Martínez Martínez y asistieron formando parte del Tribunal, los capitanes don José Sánchez López, don José Andrés Clares, don Basilio León, don Federico Soria, don Alberto Lagarde y don José Sánchez.

Como Fiscal actuó el primer teniente don Eugenio Domínguez y la defensa estuvo a cargo de segundo teniente don Isidro López López.

El Consejo quedó concluso para sentencia, la cual no será conocida hasta que sea aprobada por el capitán general de la región.

## La Normal de Maestros

Ayer se verificó a las tres y media de la tarde, la inauguración del edificio donde ha de comenzar a funcionar dentro de breves días, la Escuela Normal de Maestros.

Asistieron al acto el presidente de la Diputación y diputados provinciales, alcalde el obispo de la Diócesis y profesorado el director de la Escuela señor Lozano y gran número de señoras y alumnos.

Los señores Lozano, gobernador civil y presidente de la Diputación señor Esteban, pronunciaron brillantes discursos ahusivos al acto, coincidiendo todos en que los protectores merecían la felicitación más entusiasta por la creación de una Escuela tan benéfica.

Finalmente se sirvió un lunch costeado por la Diputación, dándose por terminado el acto.

## Infancia y Mendicidad

La Junta de protección a la Infancia y mendicidad socorrió ayer con latas de leche condensada y harina lacteada a los siguientes niños pobres, mellizos y huérfanos de padre:

Luis y Pedro Salvador López, Luis Escobosa García, Ana Arenas Segura María del Carmen Domínguez Amorós José Muñoz Redondo, María del Carmen Aranda Forte, Emilia Espinosa Gómez y Eduardo Valero Franco.

## Venta de casas

Se venden las casas siguientes:

En la calle de Ramos los números 78 9 10 11 12 13 14 15 57 59 y 61.

En la calle Majadores los números 32 38 40 y 42.

En la calle de Platon la num. 9.

En la calle de Cenotoña la num. 3

En la Plaza del Convento la num. 3.

En la calle del Tenor Iribarne, número 11 pral. darán razón, de 4 a 6 de la tarde.

## Un herido en Alhama

La benemérita de Alhama, comunicó al gobernador civil, que el anciano Matías Murcia Pastor, se presentó en aquella casa cuartel, casi helado de frío, ofreciendo una extensa herida sobre la ceja izquierda, la que dijo se había producido casualmente en las inmediaciones de la casa de doña Rosario Lopez, vecina de aquella localidad.

Dado conocimiento del hecho, el alcalde, dicha autoridad ordenó que el facultativo don Manuel Rodríguez Lopez, se encargara de la asistencia del herido, que fué trasladado a su domicilio.

## PULPA

**NUEVA SUPERIOR**

Grandes Depósitos a la venta en los Ingenios de Almería, Guadix y Granada.

Precios de fábrica. Para informes dirigirse: Antonio del Pino Rodríguez, Murcia 63 y Cantares 1

**ALMERIA**

## Andrés Vizcaino

**DENTISTA**

Consulta permanente. Calle del Conde Offalía, número 20. (Más abajo de la Diputación...)

## Bibliografía

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 13 y 14 de la notable y popular obra "Episodios de la Guerra Europea," que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona y

## Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

**CAJA DE AHORROS**

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 toda los días laborables.

## VINO VINO VINO

**De Albuñol**

El mejor vino que se bebe en Almería es el que se vende en la calle de Murcia número 9, frente a la casa de Socorro.

**Litro, 40 céntimos**

**PIANOS**

y autopianos Erard, Pleyel, Ronich, Cusó S. T. H. A., Cautera.

Gran autopiano «Concert» el más suave de todos los conocidos, con registro.

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Granófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

**LUIS SANCHEZ PUNZON**

33, Paseo del Principe, 33.—(Frente a la Diputación)

## Toribio Alvarez. Dentista

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS POSTIZAS, EXTRACCIONES SIN DOLOR, TRABAJOS DE PUENTE Y CORONAS DE ORO SOBRE LOS RAIGONES.

PLAZA DE NICOLAS SALMERON, Número 1. ALMERIA

## Gran fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales

**AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS POR LAUD DE TODAS CLASES**

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

**José Vicente Castillo**

GRANADA 95. — ALMERIA